

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

5762 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0160/2025, con destino a riego en el término municipal de Castronuño (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Roberto García Calderón (**9513**) y D.^a María Lourdes Mateo Rubio (**2867**) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Castronuño (Valladolid), por un volumen máximo anual de 6.802 m³, un caudal máximo instantáneo de 1,53 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,44 l/s, con destino a riego, el Comisario por delegación de la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero (Res. 06.11.2019, BOE 20.11.2019), en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 16 de enero de 2026, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: D. Roberto García Calderón (**9513**) y D.^a María Lourdes Mateo Rubio (**2867**)

Tipo de uso: Riego por goteo de 7,7552 de viñedo.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 6.802.

Volumen máximo mensual (m³): 2.000,70.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,53.

Caudal medio equivalente (l/s): 0,44.

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400047 - Los Arenales-Tierras de Medina y La Moraña.

Plazo por el que se otorga: 75 años desde la resolución de Concesión Administrativa de fecha 5 de mayo de 2005.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-23700-VA, de fecha 5 de mayo de 2005. Confederación Hidrográfica del Duero; Resolución de Modificación de Características de Concesión de fecha 28 de enero de 2019. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado

en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 20 de febrero de 2026.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A260006882-1